

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 174-GG-GS-2016

GERENCIA GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**

CONSIDERANDO:

- Que,** el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece la posibilidad de efectuar reformas al Plan Anual de Contratación PAC.
- Que,** el segundo inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prevé que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec.
- Que,** mediante Memorando N° EPMGDT-COM-CO-238-2016 de 4 de octubre de 2016, la Jefe Comercial solicita al Gerente General Subrogante, autorización para realizar la reforma presupuestaria y PAC, para disponer de fondos necesarios para la contratación de publicidad en medios de comunicación y stand en la Feria de Quito, servicio de limpieza, mantenimiento de la caja fuerte de la Unidad de Negocios El Quinde entre otros.
- Que,** el Gerente de Desarrollo Encargado mediante Memorando N° QT-DD-385-2016 de 6 de octubre de 2016, solicita al Gerente General Subrogante, autorización para realizar una reforma presupuestaria y Programática POA y PAC 2016, para el evento de premiación de las coladas moradas, ya que esta actividad no se la realizará por convenio sino a través de un contrato por organización de eventos.
- Que,** la Directora de Comunicación Encargada solicita al Gerente General Subrogante mediante Memorando N° DC-160-2016 de 6 de octubre de 2016, autorización para realizar la reforma PAC, para disponer de los fondos necesarios para la promoción del destino en un medio impreso para el feriado.
- Que,** mediante Memorando N° QT-DA-2181-2016 de 7 de octubre de 2016, la Jefe de Sistemas solicita al Gerente General Subrogante, autorización para realizar una reforma Presupuestaria POA – PAC, con el fin de cumplir con todas las actividades programadas en este año.
- Que,** la Jefe de Compras Públicas mediante Memorando N° QT-DA-2183-2016 de 7 de octubre de 2016, solicita al Gerente General Subrogante, autorización para realizar la reforma presupuestaria y PAC, por cuanto en este año no se realizarán más Ferias Inclusivas.
- Que,** con Memorando N° EPMGDT-DF-LRM-574-2016 de 10 de octubre de 2016, el Gerente Financiero Administrativo, manifiesta que la reforma planteada por las diferentes áreas de la empresa, significa la realización de traspasos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, y no implica incremento del techo presupuestario.

Que, mediante Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-DF-014-GS-2016, de 10 de octubre de 2016, la Gerencia General aprobó la reforma presupuestaria de la empresa para el ejercicio financiero 2016.

Que, con Memorando N° QT-DD-399-2016 de 13 de octubre de 2016, el Director de Desarrollo Encargado solicita al Gerente General Subrogante, autorización para realizar una reforma PAC para el evento de premiación de Coladas Moradas, debido a que una vez analizados los requerimientos para este evento, es necesario realizar un traspaso de \$3.000 dólares en el PAC.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la décima reforma al PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2016, de conformidad con la documentación habilitante.

Art. 2.- Encargar a la Jefatura de Compras Públicas, la publicación de la presente reforma al Plan Anual de Contratación 2016, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de las publicaciones dispuestas en los artículos precedentes.

Quito, 14 de octubre de 2016.



Pablo Haro Haro
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

6

QUITO

TURISMO

MEMORANDO No. EPMGDT-DF-LRM-574-2016

PARA : Pablo Haro
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE : Luis E. Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

FECHA : 10 de Octubre de 2016

ASUNTO : Informe financiero para reforma presupuestaria N° EPMGDT-DF-014-GS-2016

OK Autorizado
Proceder conforme
normativa vigente
df 10-10-2016

Las diferentes áreas de Quito Turismo han requerido la realización de reformas al presupuesto de la Empresa a fin de utilizar de manera apropiada las asignaciones contempladas en el presupuesto, conforme al siguiente detalle:

- Mediante memorando N° QT-DD-385-2016 la Dirección de Desarrollo solicita una reforma presupuestaria que permita realizar la contratación del servicio de organización del evento denominado coladas moradas, ya que se encontraba contemplado como una actividad de gestión.
- Mediante memorando N° EPMGDT-COM-CO-238-2016 la Jefatura Comercial solicita una reforma presupuestaria que permita realizar traspasos de saldos entre partidas presupuestarias para servicio de limpieza del CCEE, participación en la Feria de Quito, y requerimientos de la Tienda el Quinde.
- Mediante memorando N° DC-160-2016 la Directora de Comunicación solicita una reforma presupuestaria para promoción del destino en un medio impreso para el feriado que se acerca.
- Mediante memorando N° QT-DA-2183-2016 la Jefatura de Compras Públicas solicita una reforma presupuestaria a fin de liberar recursos que no son necesarios en dicha área, y que se podrán utilizar en otras actividades empresariales.
- Mediante Memorando N° QT-DA-2181-2016 la Jefatura de Sistemas solicita una reforma presupuestaria que permita la renovación de software y hardware, mantenimiento de cableado estructurado, adquisición de licencias y compra de suministros para impresoras.
- Mediante proyecciones efectuadas por la Contadora se determinó la necesidad de contar con presupuesto suficiente para financiar las provisiones mensuales del último cuatrimestre del año, respecto al décimo tercer y cuarto sueldo del personal de Quito Turismo.

Las reformas planteadas significan la realización de traspasos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, y no implica incremento del techo presupuestario.

Adjunto proyecto de reforma presupuestaria, a fin de que se sirva aprobarlo y legalizarlo.

Atentamente


Ing. Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

QUITO
GERENCIA GENERAL

10 OCT 2016

Recibido por:

Et

7

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-DF-014-GS-2016
EL GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° QT-DD-385-2016 la Dirección de Desarrollo solicita una reforma presupuestaria que permita realizar la contratación del servicio de organización del evento denominado coladas moradas, ya que se encontraba contemplado como una actividad de gestión.

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-COM-CO-238-2016 la Jefatura Comercial solicita una reforma presupuestaria que permita realizar traspasos de saldos entre partidas presupuestarias para servicio de limpieza del CCEE, participación en la Feria de Quito, y requerimientos de la Tienda el Quinde.

Que, mediante Memorando N° DC-160-2016 la Directora de Comunicación solicita una reforma presupuestaria para promoción del destino en un medio impreso para el feriado que se acerca.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-2183-2016 la Jefatura de Compras Públicas solicita una reforma presupuestaria a fin de liberar recursos que no son necesarios en dicha área, y que se podrán utilizar en otras actividades empresariales.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-2181-2016 la Jefatura de Sistemas solicita una reforma presupuestaria que permita la renovación de software y hardware, mantenimiento de cableado estructurado, adquisición de licencias y compra de suministros para impresoras.

Que, es necesario contar con presupuesto suficiente para financiar las provisiones mensuales del último cuatrimestre del año, respecto al décimo tercer y cuarto sueldo del personal de Quito Turismo, conforme proyecciones efectuadas por la Contadora.

Que, la reforma planteada significa la realización de traspasos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y,

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2016:

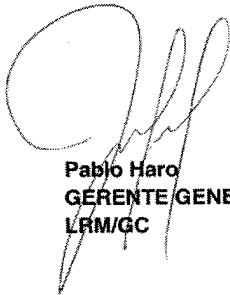
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TRASPASOS	
		INCREMENTO	REDUCCIÓN
	1 COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	58,868.91	54,554.01
	001 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO	10,554.01	40,054.01
630208	SERVICIO DE VIGILANCIA		10,554.01
630209	SERVICIO DE ASEO	10,554.01	
630299	OTROS SERVICIOS		15,000.00

630402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		1,000.00
630503	MOBILIARIOS		6,750.00
630599	OTROS ARRENDAMIENTOS		6,750.00
	002 EVENTOS CONTRATADOS		13,100.00
630503	MOBILIARIOS		13,100.00
	003 CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	43,600.00	1,000.00
630218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	24,800.00	
630219	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	12,100.00	
630402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		1,000.00
630502	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	6,700.00	
	005 TIENDA EL QUINDE	400.00	400.00
630403	MOBILIARIOS	150.00	400.00
630899	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	250.00	
	021 TALENTO HUMANO COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	4,312.90	-
610203	DECIMOTERCER SUELDO	3,172.20	
610204	DECIMOCUARTO SUELDO	1,140.70	
	2 PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	1,190.50	-
	021 TALENTO HUMANO DE PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	1,190.50	-
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	1,190.50	
	3 COMUNICACION	2,236.58	1,000.00
	001 GESTION COMUNICACIONAL	1,000.00	1,000.00
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		1,000.00
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	1,000.00	
	021 TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	1,236.58	-
710203	DECIMOTERCER SUELDO	626.58	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	610.00	
	4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	17,191.43	15,000.00
	001 TURISMO CULTURAL	15,000.00	15,000.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	15,000.00	
780204	SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		15,000.00
	021 TALENTO HUMANO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	2,191.43	-
710203	DECIMOTERCER SUELDO	989.56	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	1,201.87	
	5 CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	2,378.48	-
	021 TALENTO HUMANO DE CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	2,378.48	-
710203	DECIMOTERCER SUELDO	426.48	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	1,952.00	
	6 FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	596.39	-
	021 TALENTO HUMANO DE FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	596.39	-
710203	DECIMOTERCER SUELDO	47.39	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	549.00	
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	46,705.66	58,612.14
	004 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA TICS	37,700.00	37,700.00
730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	5,500.00	
730701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS		29,500.00
730702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	10,000.00	5,200.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS		3,000.00
730804	MATERIALES DE OFICINA	4,000.00	
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,200.00	

840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10,000.00	
	005 GESTION COMPRAS PUBLICAS	-	1,000.00
730217	SERVICIOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		1,000.00
	008 GESTION FINANCIERA	1,000.00	-
739901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	1,000.00	
	021 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8,005.86	19,912.14
710203	DECIMOTERCER SUELDO	3,034.86	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	4,971.00	
719901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA GASTOS EN PERSONAL DE INVERSIÓN		19,912.14
TOTAL GASTOS		129,166.15	129,166.15

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Octubre del 2016.



Pablo Haro
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
LRM/GC

REFORMA 10

Partida Pres.	C/P	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Elect.	Procedimiento	Descripción	CANTIDAD		AJUSTE		PAC CODIFICADO				PERIODO DE CONTRATACION		
										Ajuste mas	Ajuste menos	Ajuste mas	Ajuste menos	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	C1	C2	C3
630402	547900411	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Mantenimiento de puertas magnéticas COMERCIALIZACION	1		\$ 1.000,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00			
630599	732300011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	Alquiler infraestructura para eventos de mantelería y menaje CCEE COMERCIALIZACION	1		\$ 6.750,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	S		
630503	732300011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	Alquiler infraestructura para eventos de mesas sillas y panelería COMERCIALIZACION EVENTOS CONTRATADOS	1		\$ 16.800,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	S		
630402	853400112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Mantenimiento Sistema CCEE COMERCIALIZACION	1		\$ 1.000,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	S		
630299	544000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Montaje CCEE COMERCIALIZACION	1		\$ 15.000,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	S		
630208	852500011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Servicio de Vigilancia CCEE COMERCIALIZACION			\$ 10.554,01		1	Unidad	\$ 85.112,99	\$ 85.112,99	S		
630209	852300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Catalogo Electrónico	LIMPIEZA EUGENIO ESPEJO	1		\$ 10.554,01		3	unidad	\$ 20.184,67	\$ 60.554,01	S		
730204	733200015	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	Servicio de producción audiovisual para la promoción turística DIRECCION DE COMUNICACION			\$ 1.000,00		2	Unidad	\$ 4.500,00	\$ 9.000,00	S		
730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de monitores que realicen presentaciones culturales en la Calle La Ronda DIRECCION DE DESARROLLO			\$ 3.000,00		1	Unidad	\$ 9.600,00	\$ 9.600,00	S		
730702	512900021	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Bienes y Servicios únicos	Servicio de compra de licencias de virtualización para servidores FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1		\$ 5.200,00		2	Unidad	\$ 2.400,00	\$ 4.800,00	S		
730702	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Bienes y Servicios únicos	Servicio de compras de licencias varias para Usuarios y Servidores FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4				11	Unidad	\$ 2.727,27	\$ 30.000,00	S		
730603	923100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Capacitación del SSO a Brigadistas FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1		\$ 3.000,00		1	Unidad	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	S		
730704	871300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			\$ 3.000,00		5	unidad	\$ 400,00	\$ 2.000,00	S		
730217	623510014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	Publicaciones en prensa convocatoria FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1		\$ 1.000,00		0	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	S		
730701	831490611	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	CONTRATACION DIRECTA CONSULTORIA	DESARROLLO DE PAGINA WEB PROMOCIONAL			\$ 29.500,00		1	Unidad	\$ 500,00	\$ 500,00	S		
730205	859700011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	Logística y organización de eventos de Coladas Moradas DESARROLLO	1		\$ 15.000,00		1	Unidad	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	S		
630502	721120411	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Participación en feria alquiler de espacio - stand COMERCIALIZACION	1		\$ 6.700,00		1	Unidad	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	S		
630218	836200012	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Comunicación Social	Publicidad en medios de comunicación masiva COMERCIALIZACION	1		\$ 24.800,00		1	Unidad	\$ 24.800,00	\$ 24.800,00	S		
630219	836100011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	comunicación social	Publicidad en otros medios COMERCIALIZACION	1		\$ 12.100,00		1	Unidad	\$ 12.100,00	\$ 12.100,00	S		
630403	871200012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Mantenimiento caja fuerte el Quinde COMERCIALIZACION	1		\$ 150,00		1	Unidad	\$ 150,00	\$ 150,00	S		



Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Elect.	Procedimiento	Descripción	CANTIDAD		AJUSTE		PAC CODIFICADO		PERIODO DE CONTRATACION			
										Ajuste mas	Ajuste menos	Ajuste mas	Ajuste menos	Costo U.	V. Total	C1	C2	C3	
730218	836200012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Publicidad en medio Impreso COMUNICACION	1		\$ 1.000,00		1	Unidad	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		S
730813	452700024	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Repotenciación en hardware de servidores (Memoria y discos varios partes y piezas) FORTALECIMIENTO	1		\$ 5.200,00		1	Unidad	\$ 5.200,00	\$ 5.200,00		S
730813	452900019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Adquisición discos para servidor de respaldos FORTALECIMIENTO	1		\$ 3.000,00		1	Unidad	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		S
730402	873900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Mantenimiento cableado estructurado FORTALECIMIENTO	1		\$ 5.500,00		1	Unidad	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00		S
730702	512900016	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Compra de certificaciones SSL (LICENCIA) FORTALECIMIENTO	1		\$ 5.000,00		1	Unidad	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		S
730702	842200014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Compra de hosting para página de osos (convenio secretaria de ambiente) FORTALECIMIENTO	1		\$ 5.000,00		1	Unidad	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		S
730804	45160003114	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuantía	Suministros de impresoras FORTALECIMIENTO	1		\$ 4.000,00		1	Unidad	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00		S
840107	452200061	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	catálogo electrónico	Adquisición de equipos tecnológicos (Impresoras, computadoras) FORTALECIMIENTO	1		\$ 10.000,00		1	Unidad	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		S